

República de Honduras

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

LPN-CNBS-005-2023 “ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SAN Y DISCOS DUROS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS”

ENMIENDA No.1

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, comunica a las sociedades que retiraron el Documento Base de Licitación e interesados en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-CNBS-005-2023 “**ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SAN Y DISCOS DUROS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS**”, que, se incorporan detalles en las características del equipo del Lote 1: Adquisición de Unidad de Almacenamiento SAN como ser la longitud de los cables de fibra y el tipo de tomacorrientes al que será conectado el quipo, modificando el mismo ubicado en la Sección VI. Lista de Requisitos, 3. Especificaciones Técnicas, del documento base, el cual ahora deberá leerse de la siguiente manera:

Lote 1: Adquisición de Unidad de Almacenamiento SAN:

“Características del Equipo

- Controladoras de almacenamiento redundante.
- Capacidad mínima de veinticuatro (24) bahías para discos de 2.5” SSD NVMe.
- Incluir catorce (14) discos 2.5” SSD NVMe de mínimo 3.84TB de almacenamiento (no se acepta otra configuración de discos).
- Mínimo 2 puertos FC de 16/32Gbps por controladora (se debe incluir los transceptores y la fibra óptica multimodo OM4)
- **Los cables de fibra OM4 deben tener un mínimo de 5 metros de largo.**
- **El equipo será conectado a tomacorrientes NEMA 5-15R.**
- Soportar mínimo protocolos de comunicación FC y NVMe/FC.
- Soportar mínimo RAID5 y RAID6.
- Fuente de poder redundante, con alimentación 110V.
- Incluir mínimo características de deduplicación y compresión.
- Incluir consola de administración del equipo con analítica predictiva basada en inteligencia artificial.
- Incluir mínimo tres (3) años de garantía y soporte técnico con las siguientes características:
 - Incluir soporte técnico del fabricante por medio de llamada telefónica o interfaz web.
 - Incluir respuesta en el sitio después del diagnóstico y de la solución del problema por vía telefónica, al siguiente día laboral.
 - Incluir entrega de piezas de reemplazo, al siguiente día laboral.
 - Incluir derecho a nuevas versiones de firmware y/o software.

- Lanzamiento del modelo al mercado a partir del año 2020 o más reciente.

Requisitos Adicionales:

- La propuesta debe contemplar todas las licencias y/o servicios necesarios para cumplir con las características solicitadas.
- Incluir capacitación sobre la administración de la unidad de almacenamiento para dos personas.
- Incluir la instalación y configuración inicial del equipo:
 - Configuración de fibre channel del lado del equipo
 - Configuración de dos volúmenes de disco para ser presentados a dos servidores
 - Configuración del acceso a la consola de administración
 - Configuración del análisis predictivo

Incluir carta de fabricante emitida en el 2020 o más reciente, que indique que el proveedor está autorizado para la venta del producto ofertado.”.

La presente Enmienda No.1 forma parte integral del documento base, en lo relativo a las demás cláusulas del pliego de condiciones éstas quedan vigentes y sin afectación alguna. Asimismo, deberá consignarse expresamente en el **Formulario de Presentación de la Oferta**.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de junio de 2023.

FERNANDO GONZÁLEZ VILLARS
Gerente Administrativo